



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 1 de 58

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 025

FECHA: MARZO 15 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos los Honorables Concejales, para la Mesa Directiva, para el doctor Acuña y los compañeros de la Secretaría de servicios Administrativos bienvenidos muchas gracias, a los funcionarios del Concejo y a las demás personas que nos acompañan.

Compañeros Honorables Concejales falleció la señora Robertita Moreno de Gallego, la mamá de Estella y María Elena Gallego y María Elea, recuerden que ella fue Secretaria de esta corporación, entonces pido por favor un minuto de silencio en la memoria de esta señora.

Muchas gracias.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de marzo 15 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 2 de 58

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo, compañeros de la secretaría de servicio administrativos y demás personas presentes.

Siendo las 8 y 05 minutos del día 15 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 14 DE MARZO DEL 2017
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejales:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 3 de 58

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el Honorable concejal Luis Carlos Hernández

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados, para el equipo de Servicios administrativos.

Como es sabido por ustedes Honorables Concejales se propuso hoy en la sesión tener invitados a la señora Patricia Giraldo Orozco, ella es la propietaria con su esposo de la finca donde hoy se encuentran instalados los equipos que se manejan para el tema de semaforización en el municipio de Bello, entonces ellos vienen desde San Félix, esperemos pues que si alcancen a llegar a la sesión, entonces voy a proponer un cambio en el orden del día, sería comunicaciones, proposiciones y asuntos varios, la intervención de la señora Patricia Giraldo Orozco, intervención de la secretaria de servicios administrativos, intervención del equipo de semaforización del municipio de Bello. Esa sería pues la proposición que tengo para la corporación para que si ellos llegan o no llegan pues haré algunas preguntas al personal de servicios administrativos referente a este tema.

Entonces lo dejo a consideración de la plenaria señor Presidente este orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 4 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias Honorable Concejal.

En consideración en el orden del día de marzo 15 del 2017, con el cambio del orden del día como lo propone I Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. LECTURA Y ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 14 DE MARZO DEL 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 5 de 58

ACTA NÚMERO 014

FECHA: MARZO 14 DE 2017

HORA: 08:10 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL. Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, Doctor Héctor Hernán Arias, Secretario de Cultura y su Equipo de Trabajo por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO. Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo. Siendo las 8 y 10 minutos del día 14 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2- ADOPCIÓN DEL ACTA DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2017

3- INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA HECTOR HERNAN ARIAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO

TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2017

4- COMUNICACIONES

5- PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 6 de 58

6- ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS
TAMAYO. Con mucho gusto señor Presidente.

**Honorable Concejal: (DE LOS 19 CONCEJALES QUE TIENE LA
CORPORACION ASISTIERON 18, EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE
JARAMILLO LÓPEZ FALTÓ A LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA DE HOY 14 DE
MARZO DE 2017)**

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL Presente

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE Presente

ALEXANDER VARELA ARTEAGA Presente

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO Presente

ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA Presente

JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO Presente

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ Presente

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ Presente

YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA Presente

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 7 de 58

EDWIN ALEXANDER BUILES TORO Presente

JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO FALTÓ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO Presente

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO Presente

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ Presente

NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO Presente

YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA Presente

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO Presente

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO. Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.
Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

2. Adopción del acta del día 13 de marzo del 2017.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 8 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
En consideración la aprobación del acta del día 13 de marzo del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.
Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS
TAMAYO.

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA DOCTOR HECTOR
HERNAN ARIAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2017

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.
Le damos la bienvenida al doctor Héctor Hernán Arias y le damos el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNÁN ARIAS SECRETARIO DE
CULTURA.

Muy buenos días para todos los honorables concejales a mi equipo de trabajo y a todos los presentes en el recinto.

Los programas que tenemos en el plan de acción

Cumplimiento cultura ciudadana y artística, encuentros participación ciudadana, impresión y digitalización del plan de cultura, adecuaciones espacios culturales.

Capacitación sector artístico y cultural, reconocimiento del patrimonio, generar actividades como concursos, sitios de tertulia en el Municipio, plan nacional de lectura que debe ser aprobado por acuerdo Municipal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 9 de 58

Acompañamiento a planes de bibliotecas, escolares privadas, encuentro departamental de bibliotecas, jornadas del diploma y el libro, concurso nacional de literatura. Alianza Colombo Francesa, emisora cultural, conmemoración fiestas del Cerro Quitasol, plan de marketing.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.
Con el uso de la palabra los siguientes Honorables concejales y Concejales:

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS MARTINEZ.

Hay secretarios muy juiciosos que envían los informes con anticipación, pero este informe apenas llego ayer.

Se habla mucho del plan Nacional de escritura y oralidad pero tenemos las bibliotecas cerradas ya van tres meses del año y nada de la contratación de este personal se le crea una falsa expectativa a la comunidad con este programa.

Si en un proceso como este no se tienen en cuenta todos los actores se vuelve mucho más complicado como en caso de los artesanos, ¿Cuál es su criterio secretario para definir dónde se van a realizar las diferentes fiestas y ferias de la Municipalidad?

Se debe exigir con la normatividad, me imaginaba más concreto este plan de acción, la cultura se reconoce en otros lugares por la individualidad no porque la Administración este apoyando.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA LORENA GONZALEZ.

Quiero apoyar a Nicolás sobre el tema de las bibliotecas, este proceso es muy lento, se cuenta con un bibliotecólogo?

Frente a las fiestas del Cerro Quitasol deben dejar de ser una parranda y convertirse en un carnaval artístico.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 10 de 58

No debemos pensar que las fiestas se vendan solas porque esto pasara cuando se posesionen las mismas como debe ser.

Con que fin se hizo el estudio o reconocimiento de las 80 empresas artísticas del Municipio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ.

¿Qué pasa con la formación artística itinerante?, ¿no veo de qué manera se van a fortalecer los procesos de formación?, debe haber un apoyo completo.

¿En qué van los cursos de extensión de la escuela de música y en qué consiste la reducción de la escuela de música?

Ampliación de los espacios creadores, en temas de bibliotecas la inversión en espacios locativos e infraestructura no se le está poniendo atención, hacía que va dirigido el marketing.

Muy bueno lo de la emisora, pero que no sea un espacio para publicidad, las fiestas del Cerro Quitasol que el carnaval sea un proceso que se vuelva un referente cultural.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO.

Muy buenos días para el secretario, para su equipo de trabajo, mis compañeros y demás personas presentes.

La administración estaba en mora de la construcción de esta secretaria, recuperación del espacio de la biblioteca Marco Fidel Suarez.

El tema de las instalaciones en el Ángel como son los baños, posicionamiento de Bello como una ciudad de artesanos que no se quede sólo en un membrete, se tiene que potencializar como referente de ciudad.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 11 de 58

El bulevar de la cultura hay que organizar el monumento que hay en la entrada de esta, las fiestas tienen que ser transversales y con procesos previos de selección de cantantes.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ.

El objetivo de las fiestas es mostrar lo propio.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Es una secretaría nueva y joven, debemos generar muchas cosas para los artistas, se ha avanzado mucho y esto no se puede dejar de reconocer.

¿Qué va a pasar con la casa de los artistas? , nuestras fiestas son muy jóvenes y no se pueden comparar con otras del País.

Hay que proyectarse, buscar un sello, el artista no puede vivir de pesar, debe convertirse en comerciales.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRIALDO.

Hay un compromiso de aumentar el recurso para la cultura, hace cuanto no se hace un evento cultural en el Municipio, hay que recuperar la Chozza, el aseo a su alrededor, fortalecer la casa Betania, arrebatarle los niños a la delincuencia.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL OQUENDO.

Los temas de artesanos y de las fiestas pienso que se deben debatir cada uno aparte, valoro mucho el plan de acción, nos está entregando el diagnóstico de lo que debíamos haber hecho desde antes.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 12 de 58

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA.

El 10% de la población Bellanita es Afrodescendiente y no veo nada, ningún programa para esta población, tampoco la celebración del día del Afro, no del día de la raza.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ESTELA SUÀREZ.

Se tiene en cuenta la vereda de San Félix. ¿Pero las demás veredas del Municipio qué?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Desde mi perspectiva todos estamos contextualizados del tema, no se ha desconocido los aciertos del pasado.

Se debe buscar por medio de la Administración y la corporación el estatus que merece, se está en sintonía con el plan de desarrollo, pero se está en sintonía con el plan Nacional de cultura

Usted cuenta con un gran equipo de trabajo, se debe tener en cuenta la población en situación de discapacidad.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT PATIÑO.

En las fiestas el año pasado los conciertos bajaron de categoría, se debe hacer mantenimiento a la casa Paris.

Para el debate de los artesanos se debe invitar a la secretaría de Gobierno.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA.

Tenemos una deuda con la ciudad en lo que se refiere a educación superior, la ciudad lleva más de un año sin beneficios en este sentido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 13 de 58

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Ustedes tienen un reto y una responsabilidad muy grande, cuenta con un gran equipo de trabajo se debe hacer la ejecución del plan de desarrollo, sostener las certificaciones, como también transversalizar las actividades con otras dependencias.

Atención a la población en situación de discapacidad, todo es con articulación, los convenios para el manejo de las bibliotecas hay que aprovechar los recursos.

Hay muchas fallas en la educación en la zona rural estamos en mora.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA.

Se debe tener en cuenta también la población Afro, y a los docentes Afro de igual manera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJIA.

Con respecto al año pasado quiero saber el costo total de las fiestas y cuanto está presupuestado para este año, se debe debatir si son fiestas o carnaval, regularizar el proceso de los artesanos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HECTOR HERNAN ARIAS SECRETARIA DE CULTURA. Agradecer a todo por la intervención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL. Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E.) JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

4. Comunicaciones. No hay en la mesa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 14 de 58

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO E. JUAN CAMILO CALLEJAS.

5. Propositiones

6. Asuntos varios.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Juan Camilo Callejas Tamayo.
Secretario (E)

Esta leída el acta del día 14 de marzo para que la ponga en consideración señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

En consideración. Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Gracias Honorable Concejal Bladimir. Entonces con esta recomendación del Honorable Concejal, en consideración la lectura y adopción del acta del día 14 de marzo, anuncio que va cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobada señor Presidente.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 15 de 58

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Les recuerdo Honorables Concejales que me llega a la Mesa lo siguiente: la audiencia pública redición de cuentas del 2016 marzo 15 2:00 p.m. en el Politécnico Marco Fidel Suárez, la invitación por parte de la Contraloría Municipal de Bello invita el doctor Julio Rodríguez.

Así mismo la Alcaldesa encargada Gloria Montoya Castaño ya la universidad de Antioquia a cargo del doctor Mauricio Alvian Ramírez nos está invitando también hoy miércoles 15 de marzo pero a las 9:00 de la mañana al lanzamiento de eliminar el dengue, Desafío Colombia en el municipio de Bello.

Así mismo para el día de mañana 16 de marzo de 8 a 12 a.m. en el colegio Jorge Eliecer Gaitán nos están invitando al foro de riesgos y controles ambientales, el cual es coordinado por la secretaría de control interno a cargo del doctor Jorge Iván Giraldo Flórez, también en el mega colegio.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 16 de 58

No tengo más comunicados señor Presidente.

También están enviados a sus correos en la noche de ayer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal con comunicaciones?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, un saludo para todos los presentes en el Recinto.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 17 de 58

Presidente para poner en consideración de la plenaria que modifiquemos el horario de sesión del próximo martes 21 de marzo para las 3 de la tarde.

Gracias Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la propuesta del Honorable Concejal José Rolando Serrano que el martes 21 de marzo sesionemos a las 3 de la tarde, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 18 de 58

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Buenos días señor Presidente, buenos días a las personas que se encuentran en el Recinto, a los Honorables Concejales.

Señor Presidente, lo que pasa es que tengo en varios dos puntos que si a bien usted considera como Presidente, ya que se nombraron en la corporación unas comisiones accidentales, de pronto ir a verificar este proceso y nosotros estar toda vez que los Concejales son juiciosos cuando se les asigna esa función.

La primera me refiero es a deportes, yo hablé con el secretario de deportes y él me dijo que los profesores para el adulto mayor empiezan hacer vueltas aproximadamente los primeros días de abril y que se les va hacer un contrato por cinco meses y que después se trata de mirar una adición presupuestal, entonces a mí sí me gustaría que si hay una comisión de deportes y si usted me permite estar ir a verificar esa situación porque yo pienso que cinco meses es muy corto y que ya estamos en abril, o sea ya se perdió enero, febrero, marzo, empiezan hacer en abril el proceso y de pronto yo estoy diciendo que 15, 20 de abril están empezando para 5 meses y después que buscarían la adición presupuestal.

Y lo otro es que hablé con el secretario de salud, el doctor Luis Arturo Sánchez y estamos... y me preocupa un poco porque tengo entendido que allá hay un convenio que se hace con la E.S.E de 70 personas aproximadamente e promoción y prevención en salud y resulta y sucede que el gerente va a subcontratar y yo pienso con todo el respeto dos cosas, si ese convenio tiene una cuota de manejo la debería tener la E.S.E porque la E.S.E de nosotros se vive quejando que está mal económicamente, entonces porque él no como gerente se queda con ese recurso, diría yo para poder fortalecer lo de la E.S.E y no los subcontrata para darles ese dinero a una cooperativa, a una corporación o no sé qué, entonces yo pienso que sería muy importante hablar eso porque también quienes allá trabajan, pues no sé sí a ustedes, pero a mí he ha llegado mucha gente diciéndome que porque les van antes es a rebajar. Cuando yo hable con el doctor Luis Arturo Sánchez y el doctor Luis Arturo Sánchez me dice que es que a estas personas no se les ha subido e dos años. Entonces este tercer año se les va es a rebajar, no sé eso es rumor, por

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 19 de 58

eso es mejor si usted lo permite señor Presidente las comisiones hacer el ejercicio para tener de primera mano y una información precisa de esos temas.

Eso es varios señor Presidente, si así usted bien lo considera.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio y en estos días que hemos tocado el tema de las comisiones que es bien importante para estos casos fortuitos que se nos presentan venimos en una dinámica entonces de oficiar de todas maneras a la secretaría como tal que nos permitan un informe dando respuesta a estas inquietudes, pero me parece importantísimo que lo fortalezcamos organizando las comisiones.

Entonces en ese orden de ideas y con estas dos problemáticas pido entonces el favor a los Honorables Concejales: Mauricio Mejía, a Carlos Mosquera en deportes y a Luis Carlos Hernández con la doctora Estella Suarez para que entonces por favor nos colaboren atendiendo esta comisión, José Rolando Serrano también en la comisión de deportes para atender este temita y en el tema de salud entonces también nos acompaña la doctora Estella, el doctor John Daive, la doctora Yessica entonces como comisión de salud para que atendamos este caso y que por favor que tengamos como respuesta lo más pronto posible y como les digo de todas maneras señor Secretario Carlos Carmona para que oficiemos a la secretaría como tal.

Muchas gracias.

¿En asuntos varios algún otro Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 20 de 58

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente que han llegado a la Plenaria los siguientes Concejales:

- Juan Camilo Callejas Tamayo
- Nubia Estella Suárez Caro

6. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁ UBICADAS LAS ANTENAS REPETIDORAS PARA LOS SEMÁFOROS CON SU EQUIPO DE TRABAJO: TEMA, PROBLEMÁTICA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Secretario.

Le damos un saludo de nuevo entonces a la señora Patricia Giraldo, bienvenida a este Recinto de la Democracia, muchas gracias por venir a aclararnos esta situación, al doctor Gustavo Adolfo Acuña secretario de servicios administrativos, a John David Galvis de la secretaría de servicios administrativos y a Luis Ángel Moreno de la Secretaría de Transito. De verdad que muchas gracias.

Entonces vamos a intervenir por parte de la señora y queda en el acta con la propuesta que hizo el Honorable Concejal Luis Carlos que los funcionarios de la Administración tienen toda la facultad también para intervenir y aportar a la aclaración de esta situación que venimos en el tema del día de hoy.

Inicialmente comenzamos con el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández, quien fue que nos puso al tanto de esta situación y nos invitó a la señora Patricia Giraldo y a los funcionarios de la Administración.

Bien pueda Honorable Concejal.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 21 de 58

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muchas gracias señor Presidente.

Darle las gracias pues al departamento de comunicaciones porque organizamos esta sesión, importante considero por la problemática que se está viviendo con el tema de semaforización en el municipio de Bello.

Concejales no conozco la señora Patricia Orozco, apenas la vine a conocer hoy, me contacte con ella vía celular, allá es donde tiene los equipos.

La idea es que todos conozcamos el funcionamiento, que estoy seguro que no lo conocemos, de cómo funcionan los semáforos en el municipio de Bello.

Sabemos de la problemática que hoy, que hace muchos días la semaforización en Bello no está funcionando normalmente, entonces importante pues que la señora esté acá, que nos hable con tranquilidad, que nos cuente la situación que a ella le ha tocado vivir en el tema de cómo funcionan esos equipos, porque están desconectados hoy esos equipos.

Y lo segundo, muy bueno que Luis Ángel también en su intervención nos hable del funcionamiento como tal y terminamos con servicios administrativos, entiendo que servicios administrativos es el encargado del tema de la contratación, entonces sería muy bueno pues que hoy todos los Corporados conozcamos esta situación.

El objetivo de esto es mejorar las cosas, aquí no vamos a mirar con retrovisor, tal o cual cosa, no es que mejoremos, que tratemos que situaciones que estamos viviendo como estas en la actualidad no se vuelvan a vivir en el municipio de Bello, en una ciudad tan importante en este sentido, entonces ese es mi objetivo, aquí no es para atacar a tal persona, no, vamos a tratar de mejorar en todos los aspectos que ese es el objetivo pues de haber propuesto esta sesión.

Entonces Presidente le cedo la palabra para que le dé el uso de la palabra a la señora Patricia Giraldo Orozco, ella bien desde San Félix.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 22 de 58

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Luis Carlos.

Entonces con el uso de la palabra la señora Patricia Giraldo Orozco, bien pueda doña Patricia.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS ANTENAS REPETIDORAS

Buenos días a todos y muchas gracias por el espacio.

La antena funciona en este espacio desde enero del 2012, desde que se inició el contrato se ha tenido muchas dificultades con los pagos por lo que os hemos visto pues obligados a desconectar.

Los pagos siempre han sido inoportunos, nunca se han pagado intereses sobre los retrasos, a la antena se le paga servicios públicos como energía, eso corre por cuenta de nosotros. Ha sido muy difícil el manejo de tener este espacio acá y no poder pues gozar amo de los beneficios que se podría tener al nosotros tener el predio alquilado al municipio.

En el 2014 se quedó debiendo el primer semestre del año, de enero a junio, se pagó de julio a diciembre y el primer semestre que era de enero a junio ese semestre no se pagó.

Se inicia el 2015 y también se inicia con dificultades, nos dijeron que nos iban a pagar el tiempo que se había quedado pendiente, se juntaron 12 meses y no se pagaron tampoco.

Lo que ha transcurrido de este año son 3 meses: enero, febrero, marzo que la antena esta desconectada, pero igual sigue ocupando espacio y la antena está ahí

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 23 de 58

en la casa, no se ha hecho ningún tipo de contrato, llamaron que para que lo hiciéramos los primeros días de enero , tuvimos los papeles como al día, después llamaron como en febrero que para que se hiciera el contrato y entonces ya no quisimos hacer ningún contrato, porque bueno ,yo creo que hay que retener seriedad en las cosas, o sea si uno pide, vinimos trajimos todos los documentos que se habían pedido y ya hubo que esperar unos días más porque no se había elaborado contrato. Entonces no hay la palta, la antena sigue y pues no sé, no sé qué va a pasar con la antena porque igual lo que hemos decidido es que si no se cancela a la fecha el tiempo que nos deben la antena no sigue funcionando en el predio.

Yo si quería decir como lago más, no sé pues, si se sale del tema, lo que pasa es que la Lonja es la que le pone valor a nuestro predio va y hace el avalúo y decide cuanto es que se va a pagar estábamos en 860, pero consignan 750 y eso es cada mes, nunca se para el valor que es, entonces no queremos tampoco que la Lonja le dé más valor, o sea que sea la encargada de darle valor a nuestra propiedad.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señora Patricia, muchas gracias por darnos esta información.

Entonces señora Patricia viene algunas preguntica.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

A mí no quedó claro la información de la señora en cuanto a que tipo de contrato es, cual es el valor y cuando se debe, o sea en estos momentos necesitamos saber esa información para proseguir, entonces que usted y que quede en el acta que nos diga cuanto le deben a la fecha, pero con cifras, por favor.

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 24 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Gracias Honorable Concejal Bladimir.

Pero muy bueno Honorable Concejal camilo esta aclaración para que quede en el acta en cifras exactas cuanto se le debe, con la clase de contrato y ya vienen entonces los funcionarios de la administración, entrarían también entonces a explicar y aclarar no más la situación.

Bien pueda señora Patricia contesta la inquietud del Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS ANTENAS REPETIDORAS

Discúlpeme estaba un poco distraída y no le escuché completo la pregunta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Señora Patricia, es cifras exactas cuanto se le adeuda a usted en este momento por este contrato y que clase de contrato tenia, por cuanto tiempo, si era con usted, si era con la Lonja, entonces nos puede ampliar eso un poco por favor.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS ANTENAS REPETIDORAS

Claro que sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 25 de 58

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO
PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS ANTENAS
REPETIDORAS**

Tenemos un contrato desde enero del 2012, primero fue como por un año, luego comenzó a hacerse como cada seis meses.

Yo tengo acá muy poca papelería, dos Saúl que era el encargado en ese tiempo de manjar lo que era la antena pues él si debe tener toda la papelería completa, que nosotros dejábamos como el contrato, nosotros veníamos firmábamos el contrato y lo dejábamos, no tenemos pues como copia, de hecho él tiene el último contrato que debe estos meses. Seis meses serian, no fueron 12, 6 meses primero y luego otros 6 meses más este enero, febrero y marzo, la suma de los primeros 6 meses de 4.588.500, en cifras 6 meses, de los otros 6 meses no tengo acá el contrato.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, entonces al parecer Honorable Concejal Bladimir nos queda claro que son alrededor de 12 millones de pesos lo que se le adeuda a los dueño del predio, de cifras o tan exactas, pero un mas o menos; entonces estamos claros con eso, ahora si les damos el uso de la palabra a los funcionarios de la Administración, al señor Luis Ángel que tiene pleno conocimiento de la situación.

Muchas gracias señor Luis Ángel tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ÁNGEL FUNCIONARIO DE LA
ADMINISTRACIÓN**

Muy buenos días señores Concejales.

A ver la intención o mejor dicho la venida mía acá es para explicarles a ustedes de que se trata todo esto, más desde el punto de vista técnico, que desde el punto de vista administrativo, hay un contrato de arrendamiento celebrado con la señora y el esposo de ella, para pagarles el servicio que nos están prestando de tener las antenas nuestras instaladas allá en el predio de ellos en San Félix.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 26 de 58

Yo les voy a decir porque llegamos a esto y como funciona esto. En el año 2011 de montó una nueva central de tráfico aquí en el municipio de Bello, migramos de una tecnología europea, a una tecnología americana, en esos momentos está funcionando y nosotros buscando la economía para el municipio, se buscó un sistema de control, un sistema de comunicación entre esos equipos inteligentes que nos maneja la movilidad en el municipio, se buscó, efectivamente lo logramos y ha funcionado y funcionaría sino estuviera sucedido lo que ya ustedes se enteraron, esto de que se trata, yo les voy a mostrar así en resumen que es lo que es el sistema de semaforización electrónica, un sistema de control central que es el que tenemos acá en el segundo piso, ahí hay un computador con todos sus periféricos y todos los equipos inteligentes que hacen que la red funcione como ustedes lo ven.

Tenemos un sistema de comunicación es un sistema intermedio entre la central de tráfico y todo lo que tenemos en la calle amoblado y tenemos como tal el sistema periférico que es todo lo que es la vía.

Yo creo las imágenes hablan más que las palabras, esta es la ciudad con todo su amoblamiento val, todos los dispositivos de señalización luminosa que tenemos, ahí tiene las partes que las comprenden, pueden ustedes ver y7 eso lo ve ustedes a diario cada que salen, que caminan y se desplazan por las vías.

Tenemos el sistema de control central, que es más o menos estos, todos estos equipos los tenemos nosotros acá, excepto el video Wall lo que se llama el video Wall que serían las paredes forradas en pantalla de televisión, nosotros no tenemos eso e Bello todavía, pero eso tampoco es estrictamente necesario, el sistema funciona sin eso.

Tenemos el sistema de comunicaciones, que aquí vamos a entrar, ustedes pueden ver la parte de arriba Tx, Rx transmisión, recepción e este edificio nosotros tenemos eso allá montado, este sistema, hay unas antenas direccionada a San Félix, esto gráficamente lo representamos así siendo esta la oficina del segundo piso y aquí tenemos ya la interacción entre todo el sistema.

Tenemos la central de tráfico, que es esa parte de allá, tenemos la torre de aquí del edificio el 5º piso que es la antena que está direccionada hacia San Félix y tenemos la ciudad, entonces que hicimos nosotros en el momento de poner a interactuar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 27 de 58

estas dos partes, nos fuimos para el corregimiento de San Félix, ahí está el monte, amoblamos el corregimiento de San Félix, ese es el lote de la señora, le montamos unas antenas, unos dispositivos electrónicos y establecimos, esa la llamamos así central base y le colocamos como ustedes pueden ver ahí se posicionaron las antenitas en cada cruce semaforizado hay una antena, direccionada hacia San Félix, entonces establecimos el enlace simplemente, ahí está, así funciona esto.

En San Félix recibimos señal de toda la ciudad y la enviamos a la ciudad de tráfico, ahí está y desde la central de tráfico enviamos información a San Félix y de San Félix le enviamos órdenes a los semáforos. En estos momentos no podemos hacer eso, porque esta parte en estos momentos es como que no existiera, está muerta ¿Qué pasa con eso? Los relojes electrónicos nunca son iguales a así usted los ponga a la misma hora, ellos empiezan a trabajar, trabajan y parece ser que siempre tuvieran la hora, pero en electrónica un milisegundo es mucho tiempo, los relojes se van desfasando, los dispositivos semiconductores, electrónicos ellos tienen sus propiedades que no son exactamente iguales, difieren entonces los relojes se van desfasando, para que se hace un sistema de comunicación central, precisamente es para ponerle la hora a todos los controladores que hay en las intercesiones, ponerles la misma hora que tiene la central y sincronizados todos los la misma hora, entonces manejamos nosotros lo que llama ola verde, los semáforos se le van poniendo en verde en la hora que usted va avanzado en su vehículo, para que usted no tenga que parar en todos los cruces, entonces eso ofrece sincronía y ofrece desplazamientos continuos por corredores que tengan cruces consecutivos semaforizados, en este momento no lo podemos hacer, la carrera 49, la carrera 52, la autopista, esta calle 53, todo lo tenemos desfasado; usted se desplaza por cualquiera de estos corredores y usted tiene que parar en todos los cruces por esa situación, tenemos los relojes del sistema electrónico desfasado.

A ver, porque nosotros adoptamos esta medida o este sistema de comunicaciones porque el sistema de comunicaciones puede ser alámbrico, puede ser por fibra óptica, puede ser cable, puede ser por satélite, nosotros cogimos, personalmente eso lo hice yo, pues, un sistema, una banda de frecuencia libre de radio aficionados para que no le costara nada al municipio y efectivamente no le está costando nada, porque eso dentro del espectro electromagnético que maneja el ministerio de comunicaciones está como banda libre, no cuesta, el municipio adoptamos ese sistema y no le está costando absolutamente nada al municipio, hay unos sistemas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 28 de 58

alternos que cuestan mucha plata, igual nosotros podemos eliminar eso, eliminar a San Félix y adoptar otro sistema, pero cuanto nos cuesta, ese sería otro cuento, ahora no nos está costando sino el arriendo, pero si migramos a otros sistemas alternativos, entonces se nos pone más dura la cosa.

Yo quiero señor dejarles claro a ustedes es como es que esto funciona, que es lo que está pasando, es fue la intención de la venida mía acá, a ver si tienen alguna pregunta se las puedo resolver ya porque yo me voy para otra reunión de EPM, ya mismo les respondo señores, yo no sé sino quedó claro, así eso ¿está bien?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Listo amigo Luis Ángel, muchas gracias por venir a mostrarnos y a exponernos y a explicarnos cómo funciona el sistema de semaforización en Bello, muy agradecidos.

Entonces a hora sí la situación que se nos presenta con la señora Patricia, quisiéramos entonces escuchar al Secretario el doctor Acuña de la secretaría administrativa.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Una pregunta técnica Luis Ángel, cuando yo en mi desconocimiento escuchó es que los dueños del predio apagaron la antena, es que eso como funciona, quien tiene el conocimiento, la responsabilidad de prender o apagar eso.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Ben pueda Luis Ángel respóndale al Honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 29 de 58

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ÁNGEL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN

La central base que nosotros tenemos en San Félix funciona con energía eléctrica, la energía eléctrica es la misma energía de la propiedad de la señora, a ver hay un contrato de arrendamiento y nosotros estamos pegado de la energía de ella, lo que está pasando pues eso yo ya lo desconozco, yo no tengo potestad sobre eso, yo simplemente tengo unos equipos funcionando, que los necesito funcionando, apagan la energía, eso es lo que pasa, entonces nosotros quedamos allá apagados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Listo Luis Ángel, muchas gracias.

Doctor Acuña entonces tiene el uso de la palabra, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ALBERTO ACUÑA OYOLA SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Buenos días Honorable Presidente, Octavio Jiménez Gil, a toda su Mesa Directiva y a los Honorables Concejales que nos acompañan hoy aquí en el Recinto.

A mi llegada a la Secretaría de Servicios Administrativos, me encontré con esta problemática del caso puntual donde funciona la antena o la red semafórica del municipio de Bello en el corregimiento de San Félix exactamente en la vereda Cuartas Sabana Larga, inmediatamente me entero de esta anomalía o de este inconveniente en este sitio seguí a contactar al señor Jairo de Jesús Penagos Carmona, que es con quien tenemos el contrato de este predio, que entre otras cosas es un área de 3X3 de 9 metros, por los cuales se pagan 860.000 pesos.

La problemática es la siguiente, se han dejado de cancelar, si efectivamente vigencias anteriores, alrededor de unos 12, 14 meses aproximadamente para un total de unos 13, 14 millones de pesos, pesos más, pesos menos, pero estamos hablando mas o menos de esa cifra.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 30 de 58

Después que en el mes de enero se trató de contactar al señor Penagos, en el mes de febrero tomé la decisión de oficiarlo para que llegáramos a una conciliación, lo que me dice la jurídica de acá de servicios administrativos es que se les ha invitado a que se dirijan a la procuraduría a solicitar una audiencia conciliatoria con el municipio, pero al parecer no tienen interés en continuar brindando o suministrando ese predio como en arrendamiento, pero ya insistentemente se les ha llamado, se les ha ofiado para que alleguen los documentos y elaborar desde el mes de enero de esta vigencia el nuevo contrato y no ha sido posible pues contactar o tener una respuesta oficial del señor Penagos, pero yo quisiera de pronto puntualizar y una información pormenorizada con el señor John David Galvis, para que complementé cualquier inquietud adicional al respecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Secretario a usted también por este aporte a esta situación que estamos tratando hoy.

Honorables Concejales aquí están la exposición tanto de la dueña del predio, con los funcionarios de la Administración, si alguien tiene alguna inquietud entonces, alguna pregunta.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, pues se queda uno sin palabras, no sé ustedes después de escuchar todas las partes, analizar un tema de estos, pues yo siendo el perjudicado en ese sentido y teniendo un predio yo haría lo mismo que hizo el señor, con Bello no se puede negociar.

Yo les haría una pregunta a ustedes ¿ustedes han ido a San Félix a buscar esa familia? O ellos siempre tienen que venir a buscarlos, yo pienso que nosotros tenemos que ir a buscarlos a ellos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 31 de 58

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ALBERTO ACUÑA OYOLA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

No, se han dirigido, incluso en el día de ayer, en el día de ayer se subió.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Yo intervengo, tranquilo y ya enseguida, o sea yo los tengo que ir a buscar a ellos, es cuantas veces han venido ellos de San Félix a Bello a buscarlos, a traer los documentos, a que les paguemos.

De verdad que hombre se queda uno preocupado por la situación del municipio de Bello, una ciudad de estas y miremos lo que está pasando porque, yo considero que esto es negligencia de la Administración, totalmente negligencia en todos los aspectos.

La señora dice que este año no le ha hecho el contrato, ella tiene algunas razones, el Secretario dice que acabó de llegar, pero llego desde enero, Secretario ya había que hacer algo o David, usted no estaba nombrado, pero había que hacer algo por este municipio, o es que ustedes no planean, que es que esto se va a quedar sin semáforos y miremos la problemática hoy, lo que pasa es que es que ustedes no pasan por estos lugares, ustedes se van es por el parque derecho, los Secretarios va derecho por el parque y ya se van derecho por la autopista, pero no saben la problemática que estamos viviendo hoy en el municipio de Bello, total razón tiene esta señora, total razón tiene su esposo en haber apagado esos equipos.

Considero de verdad, me da verraquera aspectos como estos de nuestro municipio o tengan hoy la rapidez de solucionarlos, entonces hagamos una urgencia manifiesta, como hacemos urgencias manifiestas para muchas cosas, declaremos algunas cosas, porque es que hoy la ciudad está perjudicada en este aspecto tan importante como lo acabamos de conocer, yo no conocía el sistema, gracias pues por la intervención que nos hizo Luis Ángel porque no la conocía.

Entonces miren señores varados por 800.000 pesos mensuales y miren como funciona este aspecto, entonces de verdad que hombre yo invite hasta al Personero,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 32 de 58

el Personero nunca vienen por acá al Concejo y de verdad que invitamos al Personero para que la Personería también tome asuntos en este aspecto y el Personero nunca aparece por acá, entonces sería muy importante que la Personería por aquí de vez en cuando se asome, le hicimos la invitación, la hizo el departamento de comunicaciones o si no puede venir el Personero allá hay personeros delegados, porque esto es un problema delicado del municipio, hoy es un problema delicado, de verdad hombre que si me preocupa. Espero que tomen la solución lo más pronto posible.

Yo creo que como Concejal y como miembro de esta Junta Directiva no les digo que solucionen o no, es una exigencia que ustedes solucionen esto lo más pronto posible, si hay que subir donde la señora o díganos que hacemos, una comisión, hacemos un proceso de diálogo con el esposo, la señora está por aquí porque va a conservar la esperanza que nosotros vamos a ayudar en este sentido.

Entonces señora, yo en representación de este municipio de Bello, yo estoy seguro en comprometerme Presidente que las cosas van a cambiar, porque necesitamos organizar este tema del municipio de Bello, esto es un tema urgente y de verdad señora yo se lo pido como ciudadano bellanita que nos permita que las cosas se organicen y estaremos prestos con el Secretario, con David, con los que haya que hacer para que busquemos la mejor solución y hoy la mayor beneficiada sea nuestra ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto nuevamente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 33 de 58

Señor Presidente, no esto más que empezar hacer un debate tiene es que darse solución.

Lo primero es decirle a la señora que está acá bienvenida, pero que porque no se vino con toda la documentación, es que es una Plenaria de los 19 Concejales y dice que él otro lo tiene, que él otro tiene, entonces es un error suyo mi señora, sin embargo de todas maneras ya a todas luces vemos esto.

Pero peor el funcionario de nosotros diciendo que no han querido disque hacer un convenio, o un acuerdo, o acuerdo de que hombre por Dios. Vea esto es sencillo señor Presidente si usted lo permite, la doctora Gloria Montoya Alcaldesa encargada es supremamente receptiva, yo a ella le lleve una situación incluso mayúscula y ya la solucionó, eso es una cosa minúscula y que de todas maneras yo pienso que ella en la recepción del mismo tema da la claridad inmediatamente y se hacen los pagos respectivos que tenemos que hacer.

Lo que también, yo soy abogado, pero también le quiero decir a la señora que si está haciendo ese prejuicio de apagar eso así se le deba, no sé es una cosa que estoy diciendo, puede tener ella algún tipo de inconveniente también, porque está perjudicando a la municipalidad así la municipalidad le deba.

Entonces eso es un tema que también hay que plantear en aras a que nadie se vaya a perjudicar, pero en aras a darle la solución inmediata tenemos que empezar nosotros los Concejales a hacer un gran debate de una situación que a toda luz vemos son 13 , 14 millones de pesos de una municipalidad y que se debe, porque estamos diciendo que se deben, aquí no hay que hacer ningún acuerdo, ni ninguna cosa, de debe esa plata hermano, hay que pagarla, entonces la vamos a apagar a cuotas, un municipio de primera categoría como es Bello, 13, 15 millones de pesos, pues si se da... si no, no.

Entonces señor Presidente, no sé hasta dónde pues se va abrir el debate o también darle la solución inmediatamente, aquí está la señora, están las partes, está el Concejal Luis Carlos que fue quien trajo el debate, de pronto una cita inmediata con la doctora Gloria y darle solución a eso, estoy completamente seguro que ella soluciona eso inmediatamente, ella es una persona supremamente cercana y da solución a la problemática.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 34 de 58

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

E la misma línea del Honorable Concejal Mauricio, pues que siente uno es vergüenza ajena, esta ya es la tapa, porque el tema es mucho más de fondo; señor Presidente, como es posible que no tenemos ni claridad en el tipo de contrato que generaron e en su momento y eso es todo el trámite de un contrato aquí que se demora dos, tres meses para hacer disque análisis jurídico y no tenemos ni si quiera las condiciones del contrato, porque es que digo es mucho más de fondo porque tienen toda la razón el Honorable Concejal que me antecedió. Señora, mil disculpas, créame que siento vergüenza ajena, usted no tendría por qué verse en esta situación, usted no tendría porque ni siquiera estar gastando su tiempo con esta situación acá, porque a usted simplemente le debieron haber pagado un servicio que está prestando sin ninguna complicación.

Pero aquí le corren a otros procesos mucho más importantes para otros no para la ciudad, mire le cuento, la semana pasada hubo un accidente grandísimo aquí en Bello, donde un motociclista mató un niño, gravísimo, bendito mi Dios y que nos libre y que nunca más vuelva a pasar, señor Presidente si eso hubiera pasado en vez de por imprudencia del motociclista, porque se hubiera pasado uno de los semáforos que estaban apagados, usted se imagina la municipalidad en que se ve enredada.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 35 de 58

Cuando pasamos por el semáforo de Postobón es simplemente visualizar a libre albedrío como todos tenemos que cruzar, cuando haya un accidente donde vamos a llegar, si bien es cierto señora usted tiene todo su derecho y mil disculpas señores Administración, el contrato en qué condiciones está, el contrato está en las condiciones que diga que un tema tan delicado aun con estos inconvenientes porque es que cuando uno tiene negocios con el estado o inclusive con cualquier particular para eso está la norma y entonces usted puede demandar e inclusive cobrar perjuicios y un montón de cosas, pero mi pregunta es hasta qué punto si está actuando la señora bien cuando colapsa una ciudad por presión de esto, porque inclusive los que son abogados, cuando yo aún inquilino se llama, cuando arriendo una vivienda, entonces porque no me paga, yo le dejo sin energía y más en las situaciones de una ciudad, el tema es mucho más de fondo, el tema es mucho más riesgoso, gracias a Dios no ha pasado nada, pero aquí todos por la irresponsabilidad, porque estos es simplemente irresponsabilidad y nos podemos ver involucrados en una cantidad de cosas, inclusive usted que es la víctima.

Señor Presidente totalmente de acuerdo, esto no es para darle debates, ni para darle vueltas, usted, la Mesa Directiva, mediante oficio, dirigido directamente a la Alcaldesa, colocándola en conocimiento de esto y pidiéndole el favor encarecido que si hoy mismo recibe el oficio, hoy mismos e apersona el despacho de la Alcaldía del tema, esto es para darle vueltas por ningún lado, porque inclusive I insisto nos ponemos hacer el análisis de todo esto, créame que nadie nos salvamos de responsabilidades totalmente discúlpeme la expresión home, pero hasta ridículo se ve uno en esto, o sea hay problemas tan grandes en esta ciudad y este es uno inmenso por 14.000 millones de pesos, pues no tiene sentido, un debate de estos no tiene sentido.

Entonces señora queda la corporación en el compromiso de, ojala hoy en la tarde, más tardar mañana tenerle la respuesta de la doctora Gloria alcaldesa encargada del municipio en esta situación, en estas condiciones, en este sentido, la movilidad de la segunda ciudad del departamento está colapsada por 14.000 millones de pesos, por un proceso irresponsable y por la Administración en cabeza del funcionario que sea haber abusado de unos ciudadanos en su buena fe, en esos términos hay que hablar.

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 36 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal.

De verdad que me disculpan que lo haga desde aquí pero tengo que pronunciarlo, es un tema muy delicado que está afectando a toda una municipalidad, a toda una comunidad y hoy desde la Mesa Directiva me apersonaré directamente, invito al Honorable Concejal Luis Carlos si es declararlo como comisión para que abordemos no solamente con oficio como lo expresamos ahora, sino también de manera personal a la doctora Gloria Montoya nuestra Alcaldesa para ponerla al tanto de esta situación tan delicada.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy buenos días señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales y a los invitados del día de hoy.

De verdad señor Presidente que me da pena en el día de hoy ser de "Concejal" de entrar a debatir una vulgaridad de estas, esto no tendría ni porque estar en esta Mesa, ni nosotros estar debatiendo esto, yo si le pediría con todo el respeto y yo sé que usted si lo hace, y si un Honorable Concejal le pide a usted la solicitud de que intervenga, pero esto sí debe ir primero a otra instancia, no creo que sea tan supremamente porque es que hay cosas supremamente más importantes, pero no le estoy diciendo, sino es la plata, uno dice a veces, voy hacer hasta grosero, ofrezco disculpas, la cochinidad que se está manejando, porque esto a mí no me cabe, o sea la semaforización de Bello tiene que ver con toda la movilidad y la seguridad de los bellanitas, además un se pone a mirar hombre, cuantas foto multas, cuantos nos pasan las foto multas en los carros prohibidos, cuánta plata le entra, porque eso tiene que estar inmerso también, porque lo semáforos hacen parte de lo que es el tránsito municipal, hombre, pero vienen y nos dicen que no pagamos 800.000 pesos de un arrendamiento y nos lo traen a debatir aquí, a que nosotros pasemos vergüenza, ustedes creen que esta señor no dice, eh ave María hombre a ustedes no les da pena que yo tenga que venir desde San Félix a cobrarles, a decir, de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 37 de 58

verdad que a mí me da pero da pena, me da vergüenza y menos mal pues hoy no nos visita mucha gente, porque dirían eh ave María; esos son los debates que hacen en el Concejo, es que eso no debería entrar aquí a un debate señor Presidente, usted primero debe mirar en que instancia está para poderlo entrar a debate, ustedes ya fueron hablar con la jurídica, con el abogado, venga le solucionamos, pero no creo con todo el respeto señor Presidente que sean estos temas tan denigrantes, vengamos a debatirlos acá en nuestro municipio, cuando tenemos unos problemas de deportes, de salud, de educación, que no le estoy diciendo, es que para mí sería grave que dijeran porque no están funcionando los semáforos, y dijeran porque les falta tecnología, le falta plata, o sea pero que porque no paga un arrendamiento, de verdad que si deprime y me siento supremamente mal como Concejal del municipio de Bello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Totalmente de acuerdo con la situación, pero nos vamos a poner entonces en ese orden de ideas a buscar la solución.

Co el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Presidente, un saludo a todos los presentes.

Yo no me quería referir frente al tema, pero es importante como no dejar pasar, yo creo que nosotros nos debemos como a la comunidad, a la sociedad y aquí venimos y debatimos un poco de cosas que realmente tienen sentido y otras pues que no y una de esas que no tiene sentido y me causa indignación es que un ciudadano tenga que venir hasta el Concejo, reunir 19 Concejales, nosotros venir acá a sesionar, a que nos tengan que pagar del erario público precisamente nada más esto, o sea a mí causa indignación que un ciudadano tenga que recurrir a esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 38 de 58

instancia para poder que paguen 12.000 millones de pesos, eso realmente pues yo creo que no tiene ninguna carta de presentación, absolutamente ninguna carta de presentación.

No voy hacer alusión al tema de lo que se le adeuda, sino de absolutamente todo lo que puede pasar, porque hoy tenemos cortados los servicios de la semaforización allá arriba en San Félix y es que se nos pueden caer todos los comparendos, pueden incurrir en accidentes donde el casual sea un semáforo y nos puede crear una millonaria sanción, se nos pueden caer miles de procesos, y yo creo, o sea tengo cuando puede hacer o cuanto es lo que realmente genera una cámara de foto multas en Bello, no lo sé, pero sí sé de Medellín, cuanto genera una cámara de foto multa en Medellín sobre todo la del Poblado y generaba aproximadamente 32 millones de pesos diarios, no sé cuánto se genere acá y es imposible que entre la concesión del tránsito que se lleva una cifra porcentual enorme, un 60% de lo que se hace allá y la municipalidad o sean capaz de pagar esta plata.

En realidad yo sé ni que expresión utilizar acá, si es negligencia, si es indignación, no sé qué palabra utilizar, pero yo no creo que una señora tenga que venir acá, hacernos reunir, reunirnos a todos, hacer gastar plata de en una sesión para tener que cobrar una plata, que yo tampoco... estoy totalmente de acuerdo con todos los que me antecedieron en la palabra, acuerdo no debe de haber ningún acuerdo, es que yo no tengo que buscar, ella les prestó un servicio y ustedes le tienen que pagar, ningún acuerdo hay que hacer ¿cuál es el acuerdo? Págueme lo que debe y ya, ese es el acuerdo, yo no tengo que salir a buscarla, ni la señora tienen que venir de San Félix, i nosotros tenemos que ir a San Félix, es decirle señora, tenga su plata y sígame prestando el servicio.

Es que nosotros todos nos llenamos la boca diciendo, nosotros somos la segunda ciudad del departamento y que estemos varados por 12 millones de pesos en semaforización y que esté colapsado.

Hombre aquí hay un gravísimo irrespeto frente a la institucionalidad del tránsito, no solamente frente a los agentes de tránsito, sino frente a los semáforos, señales de tránsito y todo, hay gravísimo grado de falta de cultura frente el tema de tránsito y movilidad y nosotros le damos más pie para que la gente siga hablando, si se los tragan funcionando los semáforos y se los comen en verde y en amarillo, aquí todo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 39 de 58

el mundo se pasa por encima, como si no existiera eso, ahora con ellos apagados, hombre yo creo que eso no puede seguir pasando, e esta ciudad y yo también creería que ustedes deben estar pendientes como secretarios y funcionarios al frente de estas carteras, que esto pase, esto da es vergüenza ajena como todos mis compañeros lo han dicho.

Señor Presidente y Mesa Directiva sería muy importante... yo creo que ni nosotros, esta es una función como Concejal que tenemos que cumplir, no creo que esa sea la función de nosotros, pero si se le puede hacer un acompañamiento a la señora quien hoy nos presta este servicio porque en realidad hoy si siento pena ajena por lo que está pasando.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan Camilo, tiene usted toda la razón

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Estella Suárez.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente, un saludo muy especial a usted, a los integrantes de la Mesa Directiva, a todos mis compañeros Concejales, a todas las personas que nos acompañan y funcionarios.

Pues uno se queda sorprendido, porque pues las palabras de mis compañeros, indignación, pena ajena, vergüenza y lo más triste es que después como hacemos actuar los derechos de la gente y de las personas, entonces después los secretarios van a decir, no los Concejales están haciendo el ridículo como le dijeron en la cara a Bladimir que nosotros hicimos el ridículo, aquí yo creo que también nos van a decir que estamos haciendo el ridículo, pero bueno uno se pone a pensar, aquí el Secretario de tránsito que está haciendo, él ya inicio y prácticamente no está haciendo nada, porque estos temas el municipio mismo deja de devengar recursos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 40 de 58

y uno se pone a pensar, bueno la concesión ¿Qué? Que se está ganado un 60% de esos informes entonces en donde está también, porque entonces no invitaos también mejor al secretario de tránsito que acompañe esta comisión a ver porque no ha pagado, será que no tiene plata, lo que pasa es que también, mire los guardas, no hay guardas, en la ciudad no hay guardas, no hay contrato para ellos, imagínese no hay guardas aquí en el municipio de Bello, no hay contratos para ellos, e deportes tampoco, los adultos mayores y todo está parado allá en deportes, en salud la misma situación, educación lo mismo, entonces a donde vamos a parar prácticamente este municipio, imagínense los medios de comunicación que no enteran realmente de lo que está pasando aquí en Bello donde esto lo hicieran público ahí si tomarían medidas, pero en realidad aquí no está pasando nada, nada es nada.

Eso es todo Presidente, yo creo Presidente, que si debían también invitar al Secretario de tránsito para que se tomen las medidas pertinentes que necesitamos y la señora apoyarla.

Muchas gracias Presidente.

Porque después vamos a ir a la Alcaldía y van a decir, vean están haciendo el ridículo, los Concejales para esta insignificancia por 14 millones de pesos están haciendo el ridículo, eso es lo que van hablar y problemáticas más grandes, no hacen nada, en cambio vea por esto.

Entonces pongámonos a pensar, hablemos con el Secretario de tránsito que nos dé una explicación también idónea de este tema.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Estella Suárez.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Lorena González.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 41 de 58

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, los compañeros de la Mesa Directiva, mis compañeros Corporados y demás asistentes al Recinto.

Presidente, mi intervención va enfocada hacia lo siguiente, para exigir hay que dar, y yo creo que a los ciudadanos no les podemos exigir prudencia en la vía, o no podemos estar sacando pecho con los operativos, etc. Pero cuando estamos literalmente fregados por 14 millones de pesos, a mí me parece sinceramente el colmo, porque es que por situaciones tan mínimas empiezan los grandes problemas de la ciudad, entonces después nos vemos avocados a unas situaciones totalmente complejas pero situaciones que desde el principio se pueden manejar y solucionar.

Yo a la señora Patricia le ofrezco disculpas, sinceramente me parece un asunto vergonzoso que una persona que en su tierra tiene un espacio para ofrecer un servicio a 700.000 habitantes, tenga que estar aquí el día de solicitando el pago de algo que es suyo. Y le digo y me disculpa usted doctor porque sé que no ha estado en sus manos no tener que pagar, pero usted no tiene que ir a eso, a lo que los están llamado ni usted, ni su esposo, a usted le tienen es que pagar y ya, porque es que uno tiene que ir a conciliar lo que le deben, aquí no hay que hacer conciliaciones de ningún tipo, porque a usted le deben eso, porque usted ha prestado un servicio y Luis Ángel fue muy claro y lo dijo estamos con el servicio más barato, o sea es que eso el mínimo, porque es que hay otro tipo y maneras de hacerlo, pero son costosísimas, pero lo que tenemos en San Félix es lo más básico pues claro, por Dios 14 millones de pesos para el servicio que ofrece pues tener los semáforos de la ciudad bien, entonces no, no vaya es que usted está en todo su derecho y como que es, que la hemos llamado para un conciliación para no sé qué cosas, no, págúenme y si el tema es porque se han negado entonces van a quitar la antena de allá y la van a poner en otra parte pues listo, págúenme y se la llevan y me quitan el problema de estar de tras de ustedes tratando de que me paguen.

Pero no mi señora, de verdad dese su lugar y déselo como ciudadana y propietaria del terreno que ofrece ese servicio a la ciudad, déselo, usted y su señor esposo.

Gracias señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 42 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Lorena.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBETH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa directiva, a los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, personas que nos acompañan hoy en el recinto, al doctor Galvis, el doctor Acuña un saludo muy especial, a doña Patricia.

Pido disculpas señor Presidente porque una crítica me tocó retirarme del Recinto, pero era imposible pues no pedir la palabra porque a pesar que no escuché la intervención de doña Patricia, soy muy conocedor de esa problemática lo más delicado lo de doña Patricia no viene desde ahora, eso fue lo constante en la Administración anterior donde a inicios de la Administración del doctor Carlos Muñoz se veía la problemática del tema de la movilidad por el no pago a doña Patricia, entonces no son 14 millones, pueden ser muchos millones más porque la integridad de ella, la tranquilidad de esos pagos no viene de ahora de esta Administración, viene desde mucho tiempo atrás que lo hacen más delicado, eso no puede pasar Dios mío. Que se frene la movilidad del municipio por no pago de unas obligaciones que presupuestalmente son pocas y yo sé que la voluntad del doctor Galvis y el doctor Acuña ha sido pagar, pero de todas maneras eso es un proceso administrativo, de hacienda, a ellos también les toca buscar rubro para este pago, lo delicado es que con la señora entran en un proceso de conciliación, por 14 millones, por 8, 3, por 4, entonces uno dice sino pagan 3, 4 y la llaman a conciliar Dios mío bendito que decimos de 14 millones y o es de ahora, yo lo escuché durante los 4 años que estuve trabajando en el despacho con el Alcalde Carlos Muñoz, era la contante Luis Carlos, don Elberth vea es que no han pagado donde están las antenas, le puede contra al Alcalde.

Entonces Presidente no es de ahora, hace 4 años escucho yo el tema de doña Patricia por lo cual hay que tomar las medidas pertinentes y al que hay que hacerle

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 43 de 58

el llamado de atención aquí directamente es al secretario o al subsecretario o al funcionario, porque eso no puede estar pasando en la ciudad, yo creo que es hora de todo el que genere este ambiente complicado para que el normal funcionamiento de la funcionamiento de la ciudad se vea afectado hay que llamarlo al Concejo Presidente y hacerle el control político necesario.

Doña Patricia mil disculpas, créame que no es de ahora el caso suyo tengo conocimiento hace más de cuatro años y me deja totalmente preocupado, porque imagínese 14 millones y yo creo que un tema presupuestal para 14 millones para un presupuesto de 354.000 en una ciudad como Bello, eso es ridículo, preocupante y hay que tomar las medidas pertinentes ante esto Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Elberth.

De todas maneras pues señora Patricia de verdad que reiterar todas esas disculpas que todos los Honorables Concejales han reiterado, decirle que vamos a acompañar este proceso que lo pudimos ver esta es afectado a la municipalidad, a la comunidad en general, vamos hacer un acompañamiento muy responsable para encontrar la solución, porque también para eso estamos aquí como Corporados, desafortunadamente si es un problema muy mínimo pero muy importante y también debemos de ponerle atención.

Muchas gracias por visitaros, por venir a explicarnos, a John David y al doctor Acuña de verada que muchas gracias por atendernos, ya pudieron ver ustedes como funcionarios entonces también le darán parte a nuestra Alcaldesa la doctora Gloria de lo que sucedió hoy en el Recinto, lo delicado que está y obviamente la comisión por parte de nosotros la corporación también estará al tanto de la situación.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 44 de 58

Así ahorita hablamos de la comisión la Mesa Directiva se va a personar directamente invitamos al doctor Luis Carlos si quiere ser parte de esa comisión pero me parece que es una situación que por parte de la Mesa vamos a tomar cartas en el asunto.

Si Honorable Concejal, hoy vamos a asumir esa responsabilidad para que le demos solución a la situación.

Continuamos...

Tiene la palabra el doctor Acuña secretario de administrativas de la Administración.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GUSTAVO ALBERTO ACUÑA OYOLA
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

A doña Patricia Giraldo yo la invito que en el momento en que se termine esta sesión a la oficina para ver qué solución pronta, pero la verdad es que me solidarizo con ella, con la situación que encontramos, pero no es solamente un tema de servicios administrativos, sino de acá de la jurídica donde frenan el proceso, por el no pago, porque ya son hechos cumplidos, porque cualquier cantidad de situaciones, pero aquí tenemos el procedimiento hasta donde lo hemos adelantado que John David va a botar aquí realmente el proceso que nosotros adelantamos desde la secretaría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

John David tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN DAVID GALVIS FUNCIONARIO DE LA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Muchas gracias señor Presidente.

Se presentan 4 situaciones frente a esta problemática que nos presenta la señora:



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 45 de 58

Primero se han generado unos pagos, porque ha operado el contrato de arrendamiento, lo que la señora está cobrando son unos cánones que están sin contrato de arrendamiento por unos trámites que se han dado internos.

Entonces a la señora se le invitó para que fuera a la Procuraduría y solicitar una audiencia de conciliación para que el municipio el municipio le cancelara los cánones de arrendamiento que se le adeudan, porque sin contrato de arrendamiento señor Presidente no se le pueden elaborar pagos a ella, tiene que haber un acto administrativo que ordene esos pagos.

Nosotros dentro de la Administración efectivamente, si lo reconozco ha habido demoras de trámites administrativos ajenos a la voluntad de la secretaría de servicios administrativos para que se elaboren los contratos.

La secretaría de servicios administrativos desde el primer día hábil del año tiene las disponibilidades presupuestales tramitadas para iniciar los procesos contractuales, si se demora un mes, mes y medio, dos meses eso es ajeno a los tramites de la secretaría de servicios administrativos, eso viene un poquito de más de fondo, que no es la problemática de la señora.

Pero entonces yo si lo que reitero es el trámite para hacerle el pago a la señora, la Administración no está negando la deuda, simplemente el trámite para pagarle a ella es que vaya a la Procuraduría y solicite una audiencia de conciliación para el que el comité de conciliación del municipio con la solicitud del señor Procurador le autorice el pago.

Eso es todo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Me disculpan por favor, orden de moción aquí por favor vamos a estar tranquilos, calmados, es una explicación que también es una posición por parte de los funcionarios de la Administración, la cual también hay que atender, haya razón en ella o no haya razón en ella, acá hemos sido claros, de todas maneras como les digo me parece que con criterio, con altura, con responsabilidad y compromiso hoy por parte de todos nosotros los Corporados estamos buscando también conociendo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 46 de 58

la situación, vamos a encontrar una solución y es ya la señora expuso, la parte de la Administración ya expuso, hay una posición por parte de los Corporados aquí quienes nos están atendiendo, yo con todo respeto te invito, yo creo que estamos muy contextualizado del tema porque vamos a seguir con todo el respeto compañeros, vamos a seguir ahondando en lo mismo porque ya tenemos muy clara la situación.

Hoy servicios administrativos invita a la señora de nuevo a conversar con ella, yo creo que también hay todo el derecho de hacerlo, hoy también se genera una comisión desde la corporación para abordar el tema con la Administración o con la doctora Gloria Montoya nuestra Alcaldesa, entonces yo con todo respeto si les digo Honorables Concejales creo que vamos a seguir ahondando en lo mismo, no quiere decir eso que no pueda en seguir interviniendo y pidiendo la palabra, pero yo sí con todo respeto les pido vamos a seguir ahondando en lo mismo; de verdad que tenemos muy clara la situación, ya ustedes también tienen todo el derecho.

Honorable Concejal Juan Camilo tiene algo por decir entonces, tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Si gracias señor Presidente.

No, el compañero toca una situación muy importante que yo no quiero dejar pasar, porque es una acción reiterada que se viene pasando frente a la municipalidad y con todo el respeto que usted me merece, créame que eso no es excusa, o sea es una señora que esta la zona rural, que tiene su predio, que está tranquila, entonces yo después de estar tranquilo, de tener mi propiedad privada tengo que ir a la Procuraduría para poder que me paguen, créame que no es la solución, no es la solución, y así no se le debe responder a la ciudadanía considero yo, con todo el respeto que usted me merece.

Lo otro eso que usted acaba de decir no solamente pasa con ella, sino que pasa con otras secretarías y le voy a comentar que es lo pasas, yo sé que se está colapsando el tema en la jurídica, pero yo creo que para eso es que tienen cada secretaría un abogado para agilizar el trámite, entonces no sé hay que revisar donde

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 47 de 58

es que se está presentando el cuello de botella porque los semáforos tienen que seguir funcionando, si yo sé que se me va a vencer el contrato y sé que se demoran 5, 6 meses volteando eso, pues lo arranco antes de que se me venza, no cuando se me venza arrancarlo.

Lo otro eso pasa con los muchachos de espacio público y ahí los vemos que se les vence el contrato y siguen laborado y sin contrato, pasan con los de deportes, pasan con los hogares de pasa, pasa con absolutamente todo, entonces créame que esa no es la solución que se le debe plantear a un ciudadano que le está prestando un ben y no solamente a un ciudadano como persona natural sino a todas las entidades que vienen y nos prestan un servicio.

Esa es con mucho respeto, esa es la respuesta más pobre que nosotros le podamos dar a una corporación, a una entidad pública, a una personería jurídica, a una persona natural, considero que eso no es argumentación, porque yo prestando un servicio con una entidad pública que debe de gozar y debe de garantizar un pago, yo no tengo que prestarle un servicio a usted y después ponerme e ir a voltear para que me paguen a mí, eso es lo considero.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Camilo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Presidente, un saludo para la Mesa, los Corporados, la señora, a los funcionarios de la Administración, funcionarios del Concejo de Bello y todos los que nos acompañan en el Recinto.

Presidente, es que hemos venido nosotros en reiteradas diciéndoles las cosas a los funcionarios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 48 de 58

Miren es que porque se solicita la conciliación a la Procuraduría, porque no hay un contrato, la única forma de pagarle a la señora es que ella vaya y haga una conciliación, porque una Administración no hace los contratos pertinente cada 6 meses cada que se le venza a la señora. Es que si el contrato está no hay necesidad que la señora vaya a la Procuraduría, pero es que lo que yo entiendo es que, o sea hay unos contratos que se le hicieron, pero hay unos vacíos y entonces como hay esos vacíos la señora debe de ir a dar una conciliación a la Procuraduría.

Ahora yo le recomiendo señora, hombre si lo más fácil que usted puede hacer es ir a la procuraduría para que le paguen su plata, eso le quita tiempo, sí, pero para eso le siga dando vueltas, para que se le demoren otro año para que le paguen, mami yo le recomiendo vaya y haga su vuelta, para que le paguen su plata, porque de lo contrario se le va a seguir demorando su paguito mami. Entonces si usted necesita sus recursos rápido esa es la salida más fácil a una conciliación, de lo contrario se le sigue demorando y le van a seguir carameleando y es posible que hasta la plática se le pueda perder mami.

Entonces yo si le recomiendo eso, si necesita la plata, sino incluso puede hasta demandar y le pagaran en 2 o 3 años pero le pagan, la plata no se va a perder, pero si usted necesita su plata con urgencia lo más fácil es ir a la procuraduría que le colaboren con la conciliación y el municipio le paga más rápido.

Pero eso es una cosa secretario de servicios administrativos, esa es una cosa de la Administración, eso no puede seguir sucediendo, que para le paguen a la gente tiene que ir a una audiencia de conciliación, hombre eso la verdad que no tiene razón de ser, eso no tiene razón de ser, que si yo presto un servicio, si yo le presto un servicio a la Administración Municipal tengo que acudir a otras instancias para que le puedan pagar, hombre no eso no puede seguir sucediendo con la Administración seria.

Miren eso no es cosa que el Alcalde no quiera, no, los funcionarios que tienen que ver con ese tema son los responsables de eso, son los funcionarios, hay unas directrices que dice hombre contraten x cosa, ah no hagan lo pertinente, mínimamente que es el contrato, entonces no hacen los contratos y tienen que acudir a esas mañas que la gente se aburre de contratar con la Administración Municipal, la gente no le gusta prestarle un servicio a la Administración Municipal

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 49 de 58

porque le demoran para pagarle su plata y para pagarle tienen que acudir a lo que estamos oyendo aquí hoy, que hay que ir a la Procuraduría a conciliar allá para que le puedan pagar, eso no es de una Administración seria, eso es verdad, la verdad es que tenemos que ponerle más seriedad a los procesos en la Administración Municipal, hay que ponerle más seriedad a esas cosas.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Basiliso.

La doctora Estella Suárez tiene la palabra, dos minuticos doctora.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Bueno Presidente, muchas gracias.

Presidente sigo con la palabra no hacer el ridículo porque mire yo creo que el funcionario hasta tiene la razón de algo y yo si le quiero pedir de pronto a los abogados de acá y a mi compañero Daive que nos dé una claridad de algo, los contratos anteriores si tiene que ir allá de una vez como a conciliar pero los que no tienen el contrato si tiene que ir a la Procuraduría porque es que como le van a pagar si no tiene el contrato, entonces ella si tiene que ir a la Procuraduría.

Y yo le pido al doctor Daive que os dé claridad de esto ya que él es abogado porque en realidad yo creo que el funcionario si tiene la razón.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 50 de 58

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Muchas gracias señor Presidente, buenos días para todos y todas las personas que nos acompañan en el Recinto el día de hoy.

Simplemente me uno a las palabras del Concejal Basiliso Mosquera y que no siendo esto un debido proceso sino más bien una continuidad de un contrato que ya está expreso, claro y totalmente exigible debe de continuarse y es más allí continúan las instalaciones, todos los equipos que tienen para poder seguir ejecutando la labor entonces lo más pertinente es que se pague los contratos que se adeuda y que posteriormente la llamen para que firmen los contratos que incluso ya deben estar vencidos que se haga lo que corresponde a los pagos, porque no es un debido proceso que la señora tenga que acudir a otras instancias, como procuraduría u otros entes pues, no sería lo más conveniente, espero que la Administración se apersona de esto y la llame y puedan tener una conciliación entre ellos mismo, podríamos decirlo hasta extrajudicial, pero que la Administración se apersona y sean ellos de manera voluntaria quienes quieran corregir este yerro.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEGA

Buenos días para todos los presentes.

Y para obviar, voy a hacer muy rápido señor Presidente.

Doña Patricia dos cosas solamente quiero decirle a usted ante todas las intervenciones de mis compañeros, pero ante todo ante la realidad y la experiencia

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 51 de 58

que quizá en un año uno puede obtener, lo primero ofrecerle disculpa, me sumo a los compañeros que le han ofrecido disculpas por un caso tan irrisorio como ese que pareciera que no, pero lastimosamente si se da y lo segundo es una muy mala noticia doña Patricia no va pasar nada, el hecho que usted haya venido aquí, no va a ocurrir absolutamente nada, nosotros los Concejales no podemos hacer nada doña Patricia, se lo digo en la experiencia que ya hemos tenido, podemos ir, podemos movernos, nombrar comisiones pero no va a pasar nada, que pena tenerle que decir esto, ojala me equivoque, ojala esté completamente equivocado y algo pasó, pero vuelvo y digo en la experiencia de un año y pala que llevo aquí... aquí ha venido cantidad de personas como usted con sus problemáticas personales, sociales, comunitarias y no pasa absolutamente nada, entonces lo digo porque de pronto ahorita escuché un Concejal que decía que para que usted se vaya muy ilusionada, no al contrario, es mejor uno irse de defraudado y si sucede pues se ilusiona, no a irse ilusionado y si no sucede se defrauda.

Entonces de parte y con mucho respeto de mis compañeros, esto es personal y digo es mi experiencia no la de mis compañeros, pero la mía en un año y pala que llevo aquí no pasa nada doña Patricia, discúlpenos, ahí si sería doble disculpa por el hecho de haberle hecho perder su tiempo al venir aquí porque con toda seguridad que no va a pasar nada doña Patricia.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Le damos entonces la palabra al Honorable Concejal Elberth León Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente.

Bueno ya que estamos con este tema de arrendamientos Presidente, yo creo que es sano y hay que hacerlo y sé que es un tema bastante difícil, cuando hablan de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 52 de 58

Procuraduría estamos hablando con doña Patricia de 14 millones de pesos, pero créame hay procesos de mucha más plata y de miles en estos momentos con temas de arrendamientos Presidente y de vigencias anteriores, donde al pasar de vigencia en vigencia debe ir a la Procuraduría entablar una demanda, temas de conciliación, ese documento lo traen a la Administración en la Administración hay un comité de conciliación, ese comité evalúa estos pagos de vigencias anteriores y les da el visto bueno si o no, si no tiene el visto bueno usted se va quedando en el tiempo y pude pasar de esta Administración a otra, estamos hablando y doña Patricia, pero hay temas Presidente de arrendamientos de muchos millones de pesos y créame que traen al Concejo el tema de doña Patricia sobre 14 millones, hay de 100, 200, 500, 600, entonces yo creo que hay que ir más allá, hombre vamos a pedir un consolidado de cuanto se adeuda de arrendamientos de vigencias anteriores, cuantos han pasado comités de conciliación y si ya les pagaron, cuantos todavía están en proceso de conciliación y peor aun cuando ellos prestan el servicio donde estos arrendamientos aportan a un proceso administrativo de la Administración como decir: donde funciona el archivo, donde funciona una oficina de la Administración y así muchas dependencias y entran en este proceso jurídico de no pago y pasa de vigencia en vigencia y eso va ganando intereses donde también podría haber ¿Qué? Presidente un detrimento, porque el que demanda no va a demandar sobre lo que le quedaron debiendo el año pasado hace dos años, va a demandar según la fecha en que está en vigencia la Administración Municipal.

Entonces yo creo que es bueno doctor Galvis, doctor Acuña si bien ustedes como funcionarios de la Administración Municipal sabemos que eso es de grueso calibre, el tema de los arrendamientos es de grueso calibre, eso no es algo pequeño, entonces vamos a meterle la lupa a eso Presidente, a ver que procesos ya se han dado con el tema de conciliación, con estos señores que nos tienen arrendados unos bienes que presta beneficio a la Administración Municipal y de que vigencia ¿Por qué sabe que pasa también? Hay una un arrendador que le prestó un servicio a la Administración Municipal hace 4 años y le tienen una cuenta y resulta que le pagan más fácil al que la tienen hace u año porque es más amigo, eso no puede pasar.

Entonces vamos a ponerle la lupa a eso, cuanto se le debe a los arrendatarios, cuantos están en proceso de conciliación, cuantos tienen proceso en la procuraduría, hay unos abogados externos que son los que tocan este tema de los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 53 de 58

arrendamientos y que hagamos una plenaria aquí para que no nos digan ridículos porque yo creo que si bien son 14 millones doña Patricia merece el respeto necesario que le hagan ese pago y así mismo lo están esperando los otros.

Presidente entonces que quede ahí en el acta que vamos hacer las consultas necesarias, pidamos ese documentico, cuanto se debe en arrendamientos de esta Administración y vigencias anteriores y que nos los hagan llegar al Concejo y lo analizamos, a quienes se le ha pagado y vamos a cruzar fechas, porque al de hace 4 o 5 años no le han pagado y al que apenas tiene dos años ya le pagaron. Entonces vamos hacerlo señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal, vamos a pedir ese informe y los socializaremos en otro momento.

Entonces ya veo que para terminar el señor John David tiene entonces el uso de la palabra, bien pueda señor John David.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN DAVID GALVIS FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Muchas gracias señor Presidente.

Quiero explicar nuevamente que lo que se le solicita a los que entregan los bienes en arrendamiento al municipio de Bello que concilien son situaciones que están sin contrato de arrendamiento, todos los contratos de arrendamiento se han hecho los pagos ¿Qué pasa? Que cuando se inicia la vigencia fiscal y mientras se da el trámite legal para legalizar los contratos de arrendamiento pasa mes o mes y medio, ese mes o mes y medio o dos meses es lo que queda en el aire sin contrato de arrendamiento y eso es lo que se le dice a las personas que entregan los bienes en arrendamiento al municipio que soliciten la audiencia de conciliación, no es que el municipio no les quiera pagar, es que ese es el trámite legal porque el municipio sin contrato vuelvo y repito no puede hacer ningún pago ahí si se configuraría un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 54 de 58

detrimento, ahí se configurarían una serie de situaciones administrativas y hasta penales que incurriría el Alcalde de la Administración en una serie de situaciones.

Entonces la invitación de la Administración es no, si les vamos a pagar, pero entonces vea y hagamos el trámite como tiene que ser.

Usted por intermedio de un abogado señor arrendador entonces vaya a la procuraduría y solicite una audiencia de conciliación, en esa audiencia de conciliación que hace, solicita que se le paguen los intereses, que se le pague todo lo que se debe del canon de arrendamiento y ya la Administración hará la acción de repetición en contra del funcionario que generó el retardo en la celebración del contrato de arrendamiento a partir del primer día hábil, ese es el procedimiento a seguir señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted señor John David.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias Presidente.

Presidente, no es que me quiero referir a las palabras del Honorable Concejal Varela, es que el Concejal dice que no va a pasar nada pero si ha pasado y va a pasar, usted cree que la intervención de los Concejales entonces la Administración Municipal no la escucha, los funcionarios que está aquí, no están para escucharnos a nosotros, a mí me parece que el Pastor Varela está menospreciando a los 18 Concejales, porque si aquí nos traen un problema, una situación, otros la debatimos es porque está pasando algo, ya hay un hecho, ya hay una situación que se está generando. Entonces las intervenciones de los Concejales aquí no valen para absolutamente nada, no, no Concejal Varela a mí me parece que usted está menos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 55 de 58

preciando a los Concejales que intervienen y que están actuando en los diferentes temas, porque varias veces lo he escuchado, no, aquí si pasa o sea que ya la Administración haga otra cosa, pero aquí los debates si se dan y ese es un precedente que estamos asentando, o sea aquí si pasan las cosas y aquí si suceden las cosas, las cosas si se están debatiendo, ya que sucedan otras cosas diferentes claro, pero como va a decir que no pasa nada.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Basiliso.

Si esperemos que hoy con este pronunciamiento de algo que creemos que es mínimo, pero que se vuelve algo muy grande, de verdad que si esperamos que pase algo porque tiene que suceder algo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos que tiene una propuesta para con la señora Patricia y ya los Honorables Concejales terminan de intervenir.

Muchas gracias.

Honorable Concejal Luis Carlos.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente.

No para que intervenga doña Patricia y una vez intervenga doña Patricia y una vez lo haga desarrollemos la suficiente ilustración a este tema, yo pienso que ya la mayoría ha intervenido entonces que ya tengamos suficiente ilustración, la señora pues interviene y de una vez se ponga en consideración la suficiente ilustración.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 56 de 58

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Luis Carlos.

Doña Patricia, entonces bien pueda tiene la palabra para que terminemos con este proceso.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA PATRICIA GIRALDO OROZCO PROPIETARIA DE LOS TERRENOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS ANTENAS REPETIDORAS

Bueno, gracias.

John David dice que no hemos traído ningún documento a la fecha, él nos llamó iniciando enero, yo lo llamé y le pregunté que iba a pasar con la antena este año, porque no habían llamado, bueno me dijo que necesitaba los papeles para los primeros días de enero, yo terminado la primera semana de enero bajé toda la documentación que él nos pidió para iniciar el contrato, llamó a la abogada que está a cargo y nos la presentó, bueno la señora no prestó como mucha atención, lo que dijo era que el contrato no se había elaborado todavía, volví y llamé y me dijo que le diera una espera porque los contratos todavía no se habían elaborado, cuando él me llamó le dije que ya no estábamos interesados en seguir pasando malos ratos, que por favor nos retiraran la antena, son: enero, febrero, marzo, más los meses anteriores que adeudan y él dice que nos manda a la procuraduría para que hagamos una conciliación a todo eso fuimos, nos hicieron ir a la universidad San Buenaventura, nos hicieron ir al edificio Colseguros, nadie nos respondió por nada, eso nos pusieron a andar un año completo bregando nosotros a recuperar ese dinero y no hubo posibilidad, el contrato está hecho, sabe que pasó con ese contrato que el contrato se firmó en abril, pero si él es el secretario y está en este momento encargado porque no tiene esos contratos, si el contrato si está hecho, de lo que se adeuda, que no se hagan a tiempo pero yo quería aclarar esto, porque es que ya fuimos a todas las partes donde él está diciendo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 57 de 58

Yo no me puedo pasar la vida, mi tiempo también es grande para estar mendigándole al municipio de Bello que nos pague una plata.

Entonces yo creo que en realidad tanta incomodidad, tanto malestar tanto para nosotros y veo que el asunto es muy delicado, yo creo que la antenna la deberían de retirar de ahí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señora Patricia, entonces a usted y a los invitados de la Administración, al secretario al doctor Acuña y al doctor John David muchas gracias por acompañarnos hoy en esta sesión, siempre serán bienvenidos a este Recinto de la democracia.

A ustedes Honorables Concejales muchas gracias.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Me faltaba mencionar que asistieron a la Plenaria el Concejal Manuel Oquendo Giraldo y la Concejala Yessica Johanna Arango.

Así mismo me informan ahorita a las 4 de la tarde es la misa en la iglesia el Rosario de la muerte de la señora Robertina Moreno de Gallego

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana 16 de marzo del 2017 ocho de la mañana.



Acta N° 025 del 15 de marzo de 2017 58 de 58

Muchas gracias y feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García